



Cuenta Pública 2021  
Origen y Aplicación de Recursos  
(Pesos)

MUNICIPIO DE TEMAMATLA 0017

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Concepto	Ingreso Recaudado del ejercicio 2021 (4)			Egreso Pagado de los recursos del ejercicio 2021(5)										Total Ingreso Recaudado menos Total Egreso Pagado (6) (A-B)	Importe devengado al 31 de diciembre 2021 del remanente del recurso (7)
	Importe Recaudado	Intereses Generados	Total (A)	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Total (B)		
<b>Recursos Federales 2021 (3)</b>															
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	4,998,358.00	0.00	4,998,358.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,257,737.85	0.00	0.00	0.00	5,257,737.85	-259,379.85	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	9,996,596.42	0.00	9,996,596.42	8,806,127.90	814,177.38	1,320,711.50	0.00	29,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,770,016.78	-773,420.36	
Programa Hábitat	0.00		0.00											0.00	
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Programa de Empleo Temporal (PET)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos para el Rescate de Espacios Públicos	0.00		0.00											0.00	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	657,113.00		657,113.00	0.00	361,513.20	295,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	657,113.20	-2.20	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0.00		0.00											0.00	
<b>Total Recursos Federales (8)</b>	<b>15,652,067.42</b>	<b>0.00</b>	<b>15,652,067.42</b>	<b>8,806,127.90</b>	<b>1,175,990.58</b>	<b>1,616,311.50</b>	<b>0.00</b>	<b>29,000.00</b>	<b>5,257,737.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,884,887.83</b>	<b>-1,032,800.21</b>	<b>0.00</b>
<b>Recursos Estatales 2020 (9)</b>															
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	9,083,489.58		9,083,489.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1,148,348.96	7,481,844.00	0.00	0.00	436,007.50	9,066,200.46	17,289.12	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fondo General de Participaciones	26,127,001.83		26,127,001.83											26,127,001.83	
Fondo de Fomentos Municipal	4,716,388.32		4,716,388.32											4,716,388.32	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	659,497.11		659,497.11											659,497.11	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	398,108.47		398,108.47											398,108.47	
Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	540,504.01		540,504.01											540,504.01	
Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	345,895.37		345,895.37											345,895.37	
Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,577.92		5,577.92											5,577.92	
Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	80,388.64		80,388.64											80,388.64	
Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal	1,019,423.07		1,019,423.07											1,019,423.07	
El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, corresp al salario personal que preste o desemp un serv pers subordinado así como org pub desc	1,900,286.00		1,900,286.00											1,900,286.00	
Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	1,001,119.76		1,001,119.76											1,001,119.76	
Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados	46,092.80		46,092.80											46,092.80	
Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas	44,952.32		44,952.32											44,952.32	
Del Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	55,666.71		55,666.71											55,666.71	
<b>Total Recursos Estatales (10)</b>	<b>46,024,191.91</b>	<b>0.00</b>	<b>46,024,191.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,148,348.96</b>	<b>7,481,844.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>436,007.50</b>	<b>9,066,200.46</b>	<b>36,957,991.45</b>	<b>0.00</b>

NOTA 1: Deberá registrar el total de recursos estatales registrados en el Estado Analítico del Ingreso, anexando la digitalización de la Gaceta del Gobierno y/o los oficios de asignación o autorización de recursos.

NOTA 2: El total del ingreso pagado no podrá exceder al total del ingreso recaudado del mismo recurso.

NOTA 3: Deberá anexar la digitalización de los documentos contables y pagados de trabajo donde se reporte el monto registrado por cada capítulo y total del egreso pagado de cada recurso.

NOTA 4: Deberá registrar por separado el ingreso recaudado sin incluir los intereses.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TEMAMATLA  
Gobierno Municipal  
2022-2024

PRESIDENCIA



TEMAMATLA  
Gobierno Municipal  
2022-2024  
TESORERÍA